



(APRUEBA PROGRAMA QUE INDICA)
Santa Cruz, 13 de octubre de 2025

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

DEPARTAMENTO DE CULTURA,
TURISMO Y BIBLIOTECA PÚBLICA.
YAER/KC/MTE/MTE/NHD/Inc

VISTOS:

1.- El Memorándum N° 344 de fecha 13 de octubre del 2025, enviado por la Encargada (S) del Departamento de Cultura, Turismo y Biblioteca Pública de la Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el objetivo del programa es Realización de ceremonia de homenaje por los 30 años de la creación del Museo Colchagua.
- 2.- El decreto N° 32, denominado "Departamento de Cultura 2025" aprobado con fecha 06 de enero de 2025

DECRETO EXENTO N° 2994

- 1.- Apruébese el programa denominado "Programa Reconocimiento 30 años Museo de Colchagua- Santa Cruz 2025"
- 2.- El gasto que irroque la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente de la cuenta:

215.22.08.011.001.017; 215.24.01.008.001.012

- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



YAMIL ANDRÉS ETHIT ROMERO
Alcalde

- C.c
- Alcaldía
 - Departamento de Cultura y Turismo.
 - Dirección de Finanzas
 - Archivo (1)